



Radicado ANM No: 20199040358851

Bucaramanga, 14-03-2019 14:02 PM

Señor:

**CLAUDIA LUCIA GAMBOA GAST**  
NO REGISTRA DIRECCION

Asunto: **Citación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HGI-08122**

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, la Resolución No. VCT 000173 de fecha 13 de marzo de 2019, Por medio de la cual se resuelve un Recurso de Reposición , un silencio Administrativo y dos solicitudes de Renuncia Parcial dentro del Contrato de Concesión No. HGI-08122 ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario ([liliana.rincon@anm.gov.co](mailto:liliana.rincon@anm.gov.co)); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



**HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR**

Coordinador- Par Bucaramanga

Anexos: "0".

Copia: No aplica.

Elaboró: Sirley Natalia Grajales. Abogada Contratista

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 14-03-2019 13:36 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: expediente.